



08-9302-4

Barranquilla,

**No: 08-2-2026-001918**

8/04/2026 8:16:02 p. m.

Señor(a)  
Ciudadano(a)  
pqrsanonimas@sena.edu.co  
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Respuesta queja acerca condición de aseo y presencia de animales en Sede Cayenas

Estimado(a) Ciudadano(a):

Atendiendo la Queja con radicado No. 7-2026-135966 de Fecha 13/03/2026 NIS 2026-01-153095, en atención a la queja anónima recibida, se procede a dar respuesta a cada uno de los puntos señalados:

- Presencia de animales (perros y gatos):

Actualmente, en la sede se evidencia la presencia de tres gatos y dos perros. Esta situación se origina por la facilidad de acceso de animales provenientes de los alrededores, debido al tipo de cerramiento de la sede, el cual está conformado por barrotes que no impiden su ingreso.

- Actuación de la señora Denis:

Es importante aclarar que la señora Denis no promueve el ingreso de animales a la sede. Desde un enfoque humanitario, se les suministra alimento de manera ocasional, con el fin de evitar situaciones de maltrato y posibles intervenciones por parte de entidades de protección animal.

- Olores en diferentes áreas:

La situación reportada corresponde al momento en que se presentó la queja, periodo en el cual no se contaba con el acompañamiento permanente del personal de aseo. Actualmente, esta condición ha sido atendida con la asignación del personal correspondiente.

- Consumo de alimentos dentro de la sede:

Con el propósito de mejorar las condiciones para los aprendices, se han adecuado espacios en toda la sede con mesas y sillas, permitiendo que puedan consumir sus alimentos de manera cómoda durante los tiempos de descanso y almuerzo, evitando así que lo hagan en el suelo.

Regional Atlántico - Centro de Comercio y Servicios  
Carrera 43 42-40, Barranquilla. - PBX 57 601 7366060



- Condiciones de la sede frente a la presencia de animales:

Se reconoce que la sede no cuenta con condiciones diseñadas para albergar animales. Sin embargo, debido a las características de su infraestructura, el ingreso de estos es una situación que también se presenta en otras sedes del SENA. Como medida de control, se han desarrollado campañas de adopción dirigidas a los aprendices, obteniendo resultados positivos; no obstante, continúan apareciendo nuevos animales en el entorno.

- Mantenimiento del aseo en la sede:

El mantenimiento de las condiciones de limpieza está a cargo del personal de aseo asignado a la sede, quienes realizan las labores correspondientes de manera continua.

Adicionalmente le informamos que desde el Centro se están adoptando las siguientes medidas:

- Limpieza y desinfección de diferentes zonas.
- Implementación de protocolos de control de fauna dentro de la sede, priorizando la permanencia de los animales en áreas exteriores.
- Evaluación de estrategias seguras para disuadir la presencia de animales en espacios interiores, garantizando tanto la salud de los usuarios como el bienestar de los animales.
- Seguimiento periódico de las condiciones sanitarias y comunicación de las acciones implementadas.

Nuestro compromiso es con la ciudadanía, por esta razón agradecemos darnos a conocer lo sucedido.


Le invitamos a diligenciar la siguiente encuesta de satisfacción, su participación nos servirá para la mejora continua de nuestros procesos. Enlace encuesta: <https://forms.office.com/r/Z23yS3ht9G>

Cordialmente,

Erika Del Carmen Rojas Sanjuanelo  
Coordinadora Grupo de Formación Integral,  
Promoción y Relaciones Corporativas  
Centro de Comercio y Servicios  
Regional Atlántico

Copia: Nataly Romero, Subdirectora de Centro (E) - (ndcromero@sena.edu.co)  
Alexandra Palacio, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, Regional Atlántico - (apalacio@sena.edu.co)  
Marelvis Muñoz, Líder de Bienestar al Aprendiz del Centro – (mamunozo@sena.edu.co)  
Karol Urrea, Contratista, Sistemas de Gestión Ambiental y de Energía de la Regional Atlántico (kurreap@sena.edu.co)  
Mónica Castro, Contratista, Sistemas de Gestión Ambiental y de Energía del Centro – (mcastrol@sena.edu.co)

No. NIS 2026-01-153095

Revisó: Linda Evelin Pichon Roncayo (lepichon@sena.edu.co)   
Cargo: Instructor G20 - Coordinadora Académica de Comercio y Ventas

Regional Atlántico - Centro de Comercio y Servicios  
Carrera 43 42-40, Barranquilla. - PBX 57 601 7366060